CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD RECTORÍA

INFORME DE ACTIVIDADES 1995-1996 DEL RECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DR. RAÚL VARGAS LÓPEZ

Dr. Víctor Manuel González Romero, Rector General de nuestra máxima casa de estudios.

Dr. Eduardo Rodríguez Noriega, Secretario Académico del CUCS
Dr. Víctor M. Lara Velez, Secretario Administrativo.

Sres. Consejeros, Directores de División, Jefes de Departamento , compañeros académicos y estudiantes de nuestra comunidad:

Tengo a bien presentar ante Ustedes el informe anual de actividades de este primer año de mi rectoría en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 120, fracción VI del Estatuto General Universitario.

1.- EL CONTEXTO DE CAMBIOS EN EL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD

En 1995 hemos sido testigos de una de las más fuertes crisis económicas y de gobierno que ha vivido el país en los últimos 15 años. Hemos experimentado sus efectos y hemos visto como produce una distancia cada vez mayor entre quienes tienen menos y los que tienen más.

Fue en ese contexto, que la opinión de la mayoría de los electores jaliscienses llevó a tomar las riendas del gobierno de nuestro estado a una plataforma que tradicionalmente fungió como oposición.

Lo anterior ha sido interpretado como el resultado de cambios en las formas tradicionales de la relación gobierno-sociedad. Es cierto que hoy constituimos una sociedad más consciente, pero también más exigente de sus derechos.

La ciudadanía demanda respuestas concretas a los grandes problemas que nos aquejan; inseguridad, desempleo y pobreza. Requiere, entre otras cosas, de mayor acceso a la educación y de eficiencia y calidad en los servicios de salud.

Hoy se clama por una comunicación directa y oportuna con las autoridades y las instituciones; se demandan decisiones fundadas en la razón y la ley; se exigen acciones mas expeditas y eficaces.

Formamos parte de un Estado en el que, de sus poco más de 5 millones de habitantes, en la zona metropolitana nos concentramos el 54.1 %. Ello plantea a las instituciones un cambio sustancial en la dinámica de atención y solución de los problemas ya señalados y en el uso eficiente y equitativo de los recursos con que se cuenta. Esto, entre otras cosas, dio lugar a un cambio profundo en la organización de nuestra universidad.

Por otra parte, es de todos conocido que la proporción del Producto Interno Bruto destinado a la solución de las necesidades sociales es una medida comparativa del esfuerzo y de las políticas que asume un gobierno y sus instituciones para atenderlas.

En México, particularmente para el caso de educación , en 1995 se destinó el 6.2% del PIB, y para la salud, no llegó a rebasar el 4%, mientras que en países como Canadá y Estados Unidos los porcentajes se ubican por arriba del 7% . Situación por demás preocupante para quienes conocemos la importancia fundamental que tienen la educación y la salud en el bienestar de la población.

Esta circunstancia impacta en uno de los indicadores de servicio que tienen las instituciones educativas: la cobertura. En relación a este indicador y en materia de educación superior, en Jalisco apenas llegamos a un 13%, cuando la media nacional es del 15 % y, aún ésta se encuentra por debajo de los estándares internacionales. Cabe destacar aquí, que nuestra Universidad es la más grande del Estado y su contribución a la cobertura es la más importante.

Por otro lado, Sr. Rector General y compañeros universitarios, un elemento adicional que nos permite ubicar el contexto general en el que el Centro Universitario se desarrolló en 1995, es el hecho de que en la relación profesionales de salud-habitantes somos, no sólo un Estado, sino también un país deficitario.

Solo para ejemplificar el caso de los profesionales de la medicina , en 1995 en el país contamos con un médico por cada 1301 habitantes, mientras que la demanda de consulta en instituciones locales de salud en la zona metropolitana es de 2,400 pacientes por médico . En países como Estados Unidos esta relación fue de 1 médico por cada 506 habitantes. La relación para otros profesionales de la salud como son los odontólogos, psicólogos y enfermeras, se presentó de manera más drástica.

Fue en ese contexto en el que usted, Sr. Rector, al asumir la Rectoría de nuestra máxima casa de estudios, con una visión de continuidad y cambio, planteó como indispensable el que la Universidad, a fin de funcionar como una verdadera red, se fijara como retos fundamentales:

a) La implementación de sus programas con una concepción de desarrollo sustentable para Jalisco.
b) El impulso a una cultura de gobierno universitario con sentido académico y principios subsidiarios.
c) La integración de la Red Universitaria a través de la definición de los conjuntos de relaciones y procesos que sustenten la vida académica.
d) La modernización de la función administrativa de la Red Universitaria y,
e) La reducción de la vulnerabilidad de las finanzas universitarias.

Retos que hemos asumido por convicción y entusiamo como tareas que hoy constituyen los ejes de nuestro Plan Institucional de Desarrollo y que representan, fundamentalmente, un compromiso de todos quienes desempeñamos responsabilidades en este Centro Universitario.

2.- LOS AVANCES Y RETOS SOCIALES Y CIENTÍFICOS DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Por otra parte, es un hecho ampliamente señalado el que en nuestro país se han acelerado fenómenos como la emigración del campo a la ciudad, el empobrecimiento, el deterioro de las condiciones de salud, entre otras cosas; y la Zona Metropolitana de Guadalajara ha sido el destino de importantes corrientes migratorias.

Lo anterior, ha repercutido de una manera importante en el surgimiento de diversos problemas sociales, de salud, empleo, contaminación, etc. Aunado a ello y casi a la par, se ha manifestado un incremento sustancial en el índice de enfermedades crónicas , pero también, de enfermedades transmisibles y propias de una condición de grave subdesarrollo. Empiezan a aparecer también en la escena problemas de morbilidad relacionados con los efectos de altas concentraciones de contaminantes ambientales, además, una importante proporción de la población manifiesta preocupantes niveles de salud mental.

Es cierto que se han registrado avances significativos y de gran trascendencia en los campos disciplinares de las ciencias de la salud. Avances que han permitido dar respuesta en diferente magnitud a problemas como los señalados anteriormente. Tal es el caso de los reportados en las áreas de inmunología , cirugía, tratamiento de los trastornos psíquicos de los individuos, uso de la tecnología lasser y de sistemas computarizados para el diagnóstico y tratamiento de enfermedades de diversos orígenes que han permitido disminuir los índices de mortalidad y morbilidad, así como incrementar los relacionados con una cultura orientada más hacia la promoción y preservación de la salud.

Sin embargo, resulta fundamental buscar soluciones a la problemática de salud ya no de manera unilateral, sino en forma conjunta, coordinada y sistematizada en donde las instituciones formadoras de profesionales de

la salud, las instituciones de investigación, las prestadoras de servicios y la población, participen creativamente aportando ideas, recursos y acciones que permitan dar respuesta no solo a las necesidades de investigación científica de los procesos de salud-enfermedad, sino también de las necesidades de atención , acceso y calidad de los servicios de salud integral.

Estamos conscientes Sr. Rector, compañeros consejeros, que para lograr lo anterior es indispensable una nueva visión de las ciencias de la salud; una nueva manera de entender los problemas salud-enfermedad; y, en consecuencia, una innovadora estrategia de formar los recursos profesionales que contribuirán a resolver las demandas de la población.

Por ello, este Centro Universitario ha iniciado, en el marco de las grandes tareas que para la Red Universitaria usted planteó Sr. Rector, una nueva estrategia en el proceso de formación de nuestros estudiantes, estrategia que ha demandado cambios substanciales en los procesos tanto académicos como administrativos que impactan tanto al profesor, como al estudiante de reciente ingreso a nuestras carreras.

3.- EL CENTRO UNIVERSITARIO Y LAS GRANDES TAREAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DEPARTAMENTAL

En Marzo de 1995 su servidor planteaba como problemas cruciales en la búsqueda de la consolidación del Modelo Departamental, los siguientes:

a) La falta de claridad de los elementos conceptuales del departamento y duplicidad de funciones.
b) Una escasa modificación de las actitudes de trabajo y organización en relación a la anterior forma de organización de la universidad.
c) La existencia de una expectativa de que el modelo y las tareas se consolidasen por sí mismas.
d) Poca claridad en las tareas para madurar el funcionamiento del modelo departamental.
e) Escaso impacto de las acciones de difusión del modelo académico.
f) Expresión de formas de reagrupamiento para un manejo político del modelo académico.
g) Se expresaba una mayor demanda de atención por parte de profesores, estudiantes y administrativos.
h) Los programas no habían tenido la celeridad, claridad y pertinencia exigidos por la situación.

Este conjunto de problemas cuya solución consideramos indispensable para avanzar en 1995 y afianzar el desarrollo del modelo departamental, fueron integrados como ejes y programas de trabajo en nuestro Plan Institucional de Desarrollo, el cual fue elaborado con la participación y propuestas de toda la comunidad universitaria del Centro y presentado a usted, Sr. Rector, en el mes de Noviembre próximo pasado.

4.- LA DOCENCIA EN EL CENTRO UNIVERSITARIO

4.1.- PERSONAL ACADÉMICO

Tres características fundamentales me permito destacar de nuestro personal académico: La excelente colaboración que ha mostrado en las tareas que ésta Rectoría ha emprendido; una participación amplia y madura en los procesos de carácter colegiado y; una

permanente disposición y apertura a la innovación y el cambio.

Como primer responsable del Centro, me es grato reconocer que sin éstas características no hubiera sido posible emprender tareas de tanta magnitud como las relacionadas con el diseño e implementación del sistema de créditos que recientemente acaba de ponerse en marcha.

Vaya con ésto mi profundo reconocimiento a todos nuestros compañeros académicos del Centro Universitario.

Por otra parte, del total de personal académico de los Centros Universitarios Metropolitanos, a Ciencias de la Salud se adscribe el 25.6% , lo que representa un total de 1624 académicos. De ellos, poco más del 60% son profesores de asignatura y el resto, profesores investigadores y técnicos académicos de carrera (Ver anexos 1 y 2).

Un análisis de éste hecho en términos de la distribución por cada una de las tres divisiones con las que cuenta el Centro, nos muestra que el mayor número de profesores de asignatura se concentra en la segunda división, es decir, la División de Disciplinas Clínicas, mientras que es mucho menor para las dos divisiones restantes (Ver anexo 3).

Cuando analizamos lo anterior a la luz de un indicador utilizado por la otrora Comisión Nacional de Evaluación de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior -ANUIES, como lo es el número de estudiantes por cada profesor de tiempo completo, encontramos que en el Centro Universitario, por cada 21 estudiantes de pregrado contamos solo con un profesor de tiempo completo (1/21), mientras que en instituciones norteamericanas y canadienses la misma relación se da en los rangos de 1/10 a 1/15. Aún cuando esta relación es más desfavorable para otros Centros Universitarios, la puesta en marcha de un sistema de créditos demandará en Ciencias de la Salud , cada vez un mayor número de profesores de carrera que coadyuven a la función tutorial propia de una operación con base en sistemas semiflexibles de formación. En el futuro de mediano y largo plazo esto será un imperativo para garantizar la calidad en la formación de nuestros estudiantes.

No obstante que acciones como los concursos para la promoción de plazas pudieran tener un efecto importante en el incremento de profesores de carrera, esto no ha sido así. En 1995 fueron lanzadas dos convocatorias para promoción de académicos, una de concurso cerrado y otra de concurso abierto. Participaron como aspirantes más de 271 académicos por un total de 11 plazas. Sólo 5 profesores reunieron los requisitos correspondientes, quedando así 6 plazas que, en breve , serán motivo de una nueva convocatoria.

4.2.-CURSOS DE FORMACIÓN DISCIPLINAR Y PEDAGÓGICA.

El interés de nuestra planta docente por continuar preparándose para el desarrollo de las actividades de enseñanza y el mejoramiento sustancial de su trabajo académico, aunado a la preocupación de las jefaturas de departamento por incrementar la calidad del proceso docente ha dado como resultado el que en 1995 , participaran 1035 profesores y técnicos académicos en 32 actividades de actualización disciplinar y, 637 en 19 cursos y talleres de actualización pedagógico-didáctica.

Lo anterior significa que de toda nuestra planta académica por lo menos 7 de cada 10 profesores participaron en alguna actividad de actualización en 1995. De éstos académicos , 4 participaron en alguna actividad de actualización disciplinar y 3, en actividades de formación pedagógico -didáctica.

Por cada uno de los 16 departamentos que promovieron este tipo de actividades, participaron en promedio 64.6 profesores .

4.3.-FORMACION DE PROFESORES EN POSGRADO.

En el campo de la formación de posgrado, 85 profesores de catorce Departamentos participaron o aún continúan participando en programas de formación a nivel de especialidad, maestría o doctorado. De éstos académicos , 25 se adscriben al Departamento de Salud pública ; 20 al Departamento de Fisiología; 9 al Departamento de Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil; 6 al de Neurociencias; 6 al de Enfermería Clínica Integral y, el resto, a los Departamentos de Ciencias Sociales, Filosóficas, Metodológicas e Instrumentales, Clínicas Odontológicas Integrales, Clínicas Médicas, Psicología Aplicada, Enfermería para la Atención, Desarrollo y Promoción de la Salud, Odontología para la Preservación de la Salud y Ciencias del Movimiento Humano (Ver anexo 4).

Por otro lado, de los profesores que realizan estudios de posgrado 33 lo hacen con becas proporcionadas en su mayor parte, por la Universidad y, en menor número, por organismos como el Conacyt.

De todos los Centros Universitarios, logramos el mayor número de becas para nuestros profesores de carrera en el Programa SUPERA 1995: obtuvimos apoyos para terminación de estudios a tres académicos en el nivel de maestría, y 10 para estudios de doctorado. Ello representó un monto total de $ 200, 934.00 nuevos pesos (Ver anexo 5).

4.4.-PLANES DE ESTUDIO Y SISTEMA DE CRÉDITOS.

Desde el mes de Julio de 1995 se pusieron en marcha las primeras actividades enfocadas a preparar la estrategia para el diseño y la implementación del sistema de créditos en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

Como parte de dichas actividades, se integró inicialmente un equipo de trabajo con los coordinadores de carrera; se realizó en el mes de Septiembre el curso-taller sobre Organización Curricular y Modelos Semiflexibles con la participación de la Mtra. Soledad Sánchez Soler de la ANUIES; y se instaló, por acuerdo de la Junta Divisional, la Comisión Especial para la Instalación del Sistema de Créditos.

Esta última se integró con los Secretarios de cada una de las Divisiones y la coordinación de la Lic. Blanca Pulido Castro, Secretario de la División de Disciplinas Clínicas.

Bajo la estrategia propuesta y aprobada por la Junta Divisional se desarrollaron las tareas de análisis y organización en seis diferentes etapas de trabajo, siendo la última de ellas, la puesta en marcha del sistema a partir del 19 de Febrero del presente año.

El desarrollo de las etapas señaladas demandó la participación conjunta de las Secretarías Académica y Administrativa, de los Directores de División, Jefes de Departamento, Coordinadores de Carrera y más de 800 profesores en tareas como el análisis de los bloques formativos por carrera, la identificación de los bloques intercarrera, el análisis y adecuación de las asignaturas en las academias, la adecuación horizontal y vertical de las asignaturas y la asignación de los créditos, la elaboración de los mapas de planes de estudio por carrera, la integración de la oferta educativa para el inicio del primer ciclo y las adecuaciones de la infraestructura para la puesta en marcha de las actividades académicas de los estudiantes de recién ingreso.

Como resultado de lo anterior, Sr. Rector, compañeros universitarios, fueron presentados y aprobados por los Consejos de División, del Centro Universitario y El Consejo General de nuestra máxima casa de estudios, los planes de estudio de las cinco licenciaturas y la carrera de enfermería diseñados bajo la lógica del sistema de créditos. Se desarrollaron los programas de inducción para los estudiantes de primer ingreso y los talleres de formación para los académicos que participarían como docentes en el ciclo que se inicia.

El sistema de créditos en su primera fase, permitió espacios fertilmente creativos por parte de la comunidad universitaria del Centro. Cada instancia visualizó de diversas formas los cómos de este sistema, previendo durante su construcción académica, la gran cantidad de aspectos que había que preparar.

Entre los criterios que para su implementación se tomaron en cuenta, se encuentran el aprovechamiento de nuestros recursos tanto materiales como humanos, el respeto, en lo posible, de los sistemas de horarios y la optimización de los espacios físicos disponibles.

Estamos seguros que la planificación y puesta en marcha del primer ciclo del sistema de créditos, deja precedentes metodológicos importantes para la continuación e implementación de los ciclos subsecuentes. Reto que nos emociona y que cada día se cristaliza en la convivencia no solo de alumnos y profesores, sino de las nuevas figuras que participan en la vida académica de nuestra comunidad universitaria.

Quiero expresar mi reconocimiento a la Comisión Académica Especial para la Instalación del Sistema de Créditos, a los Secretarios Académico y Administrativo y sus unidades de apoyo, a los Jefes de Departamento, a los Coordinadores de Carrera y a todos los académicos que coparticiparon de éste gran esfuerzo. Estamos conscientes, Sr. Rector, que ahí no termina la tarea, antes bien, es sólo el primer paso, aún cuando quizá sea el más difícil por las diversas inercias a las que todo proceso de cambio tiene que enfrentar.

4.5.-NUEVA OFERTA EDUCATIVA.

Es grato para la Rectoría de este Centro el anunciar a su comunidad universitaria que se han iniciado los trabajos de análisis, discusión y evaluación de la pertinencia de la propuesta para la creación de la Licenciatura en Nutrición.

Esta propuesta ha sido el resultado del trabajo exhaustivo de un grupo de académicos que al interior del Departamento de Reproducción Humana, Crecimiento y Desarrollo Infantil y , por poco más de un año, ha realizado una serie de tareas relacionadas con la propuesta para la creación de esta licenciatura, propuesta que ha sido recientemente difundida entre nuestros Directores de División y Jefes de Departamento para el inicio de los trabajos de análisis pertinentes.

En breve, este equipo de académicos empezará los trabajos para recolectar los diversas aportaciones, señalamientos y opiniones de los Departamentos y la comunidad univesitaria a fin de enriquecer la propuesta y ésta sea dictaminada por los respectivos cuerpos colegiados y, de proceder, por el máximo órgano de gobierno de la Universidad : el Consejo General Universitario.

4.6.-ALUMNOS.

En 1995 el Centro Universitario recibió a un total de 1913 estudiantes de primer ingreso en sus dos calendarios semestrales para las carreras de Medicina, Psicología, Enfermería y de Cultura Física y del Deporte; así como los tres calendarios cuatrimestrales que venían operando para la licenciatura en Odontología.

Así mismo, fueron llevados a cabo los cursos de inducción para los alumnos mencionados en los que se dio a conocer la estructura del

Centro Universitario y se adentraron en el conocimiento de sus respectivas carreras. En la realización de los mismos participaron activamente tanto la Coordinación de Servicios Académicos, como cada uno de los Coordinadores de Carrera.

A la fecha, el Centro Universitario cuenta con una población escolar de 8445 alumnos, tanto del nivel técnico, de licenciatura y del posgrado. De la demanda de atención que existe en la zona metropolitana de programas en pre y posgrado, el Centro cubre a la fecha poco más del 18% (Ver anexo 6).

Nuestra población escolar se compone de 5387 mujeres y 3158 hombres. Esto significa que por cada estudiante masculino existen 1.7 mujeres. La edad promedio de los estudiantes de la licenciatura fue de 17 a 20 años; la de los estudiantes de especialidad se situó entre 25 y 28 y; finalmente, la de los estudiantes de maestrías y doctorados se ubicó por arriba de los 32 años (Ver anexos 7 y 8).

Con respecto a la calidad educativa, dos son los indicadores de preocupación en el Centro Universitario; el índice de reprobación escolar y el índice de eficiencia terminal.

Con respecto al primero y a partir de los datos reportados por las Coordinaciones de Carrera sobre las cinco materias en las que se presentó el mayor número de reprobados, se encontró que el índice promedio de reprobación más alto fue el de la Carrera de Enfermería a nivel técnico con 30.3%. En sentido descendente, siguió la Licenciatura en Cultura Física y del Deporte con 29.1%; Psicología con 15.8%; Odontología con 13.3% y, por último la Licenciatura en Medicina con un índice de 7.34% (Ver anexos 9 y 10) .

Si bien es cierto que los datos referidos son sólo de las materias identificadas como las de mayor índice de reprobación, es una preocupación de esta Rectoría el impulsar programas de atención para abatir tales índices en breve, y con el apoyo del Fondo para la Modernización de la Educación Superior, se desarrollarán acciones específicas encaminadas a éste fin.

Por otra parte, el índice de eficiencia terminal, es decir, la distancia entre el número de estudiantes que ingresan y el número de los que egresan de una misma generación, en la carrera de Medicina fue de 87.3%; en la de Odontología , de 62.8; en Psicología, de 51.8% y; de 42.2 y 41.4% en Cultura Física y Deportes y Carrera de Enfermería respectivamente (Ver anexo 11).

Esta rápida imagen radiográfica de la realidad de un aspecto de la calidad educativa del Centro Universitario dibujada por el resultado de éstos dos indicadores no es del todo grata para su servidor, y estoy cierto que tampoco para los que comparten conmigo responsabilidades como Directores de División, Jefes de Departamento y Coordinadores de Carrera.

Es evidentemente que esta realidad plantea no solo retos, sino también demanda compromisos profundos en acciones específicas de mejora de nuestros servicios educativos. Por ello es que invito a todos los que en el Centro estamos involucrados en la tarea educativa, a desarrollar creativamente, en el corto plazo, estrategias que contribuyan al abatimiento de los bajos índices de eficiencia terminal registrados.

5.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y POSGRADO.

Binomio inseparable en la evolución, crecimiento y consolidación no solo de cualquier institución de educación superior, sino también de cualquier país del mundo, lo es el desarrollo de la actividades de investigación científica y la formación de recursos de alto nivel a través de programas de posgrado.

De hecho, entre las recomendaciones que hizo la Academia Nacional de Medicina para el fortalecimiento de la investigación en salud en México publicadas en Noviembre de 1995, destacan, para la formación de recursos humanos, tres estrategias fundamentales; primero, estimular a los investigadores expertos a que promuevan la formación de nuevos recursos humanos en sus áreas de especialidad; segundo, es indispensable, reconocer la urgente necesidad de fortalecer los estudios de posgrado de alta calidad dentro del país y; tercero, debe apoyarse la creación de posgrados en aquellas áreas de investigación en donde ya exista una masa crítica de investigadores que pueda garantizar la formación de nuevos recursos humanos, y donde además las necesidades del país así lo exijan.

En este marco, Sr. Rector, es que en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud, se han impulsado dos estrategias fundamentales: la primera se ha enfocado al fortalecimiento de la infraestructura y recursos para el desarrollo productivo de las actividades científicas en las líneas de investigación que se han puesto en marcha en el Centro; y la segunda, al incremento de la oferta educativa de posgrado, aunado al mejoramiento de la calidad del mismo.

Para abordar la primera estrategia y con la finalidad de disponer de elementos de referencia, una revisión rápida para el caso de la investigación en salud en el país, nos remite obligadamente a uno de los indicadores más utilizados: la productividad en publicaciones. Para el caso, me permitiré citar algunos datos publicados por el Instituto para la Información Científica con sede en Pensylvania.

En un análisis de las publicaciones científicas realizadas por investigadores de países latinoamericanos, encontramos que los investigadores mexicanos en el campo de la salud publicaron, en el periodo de 1981 a 1993, un total de 6 839 artículos internacionales, tuvieron 37 551 citas , y un promedio de 5.49 citaciones por artículo. Investigadores de países como Brasil llegaron a publicar un total de 19 297 artículos, fueron citados 69 495 y tuvieron un promedio de citación de 3.19.

En relación a los proyectos de investigación, en el Sistema Nacional de Registro de la Investigación en Salud hasta 1993 se tenían registrados 2587 proyectos de investigación en salud. De éstos, el 51.4 % correspondieron, como era de esperarse, al Distrito Federal; 7.1% a Puebla y, en porcentajes menores a este se presentaron Veracruz, Coahuila y el Estado de México. Jalisco se encuentra en el 2.5%.

Es cierto que esta condición en materia de salud obedece, entre otras muchas cosas, a que el crecimiento del número de investigadores se registró apenas a finales de las década de los ochentas; el desarrollo de un mayor número de programas de posgrado se ha registrado apenas en los últimos 6 años, y los grupos de investigación se han desarrollado de manera muy heterogénea.

No obstante, en el Centro Universitario se desarrollan esfuerzos de calidad por realizar investigación de alto nivel. Prueba de ello es que en los últimos cinco años se han producido más de 180 publicaciones, de las cuales, el 42% han aparecido en revistas internacionales y el resto en revistas de circulación nacional.

12 Por otro lado, en 1995 incrementamos el número de investigadores inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, éste pasó de 20 a 33 miembros. Con ello, hoy se encuentran adscritos al Centro el 22.4% de miembros del Sistema Nacional de Investigadores con que cuentan los Centros Metropolitanos (Ver anexo 12).

Muestra del avance que han logrado nuestros académicos investigadores y de la solidez de las líneas y proyectos de investigación que han desarrollado, es el importante apoyo que

el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología ha otorgado al Centro Universitario. Este, suma un total de $5' 142, 122.00 nuevos pesos, de los cuales, tal como fueron aprobados por ésta importante institución, $2'206,350.00 serán destinados al desarrollo de infraestructura para la investigación; $2'704, 262.00 al apoyo para el desarrollo de 8 importantes proyectos coordinados por igual número de investigadores; y $231,600.00 serán destinados para la realización de 4 proyectos de alcance regional. Este último apoyo fue otorgado bajo la convocatoria del programa regional denominado SIMORELOS (Ver anexos 13 y 14).

Lo anterior permitirá que el Centro Universitario contribuya de una manera importante en el conocimiento científico de áreas como la regeneración hepática, la biología molecular de la hepatitis, la artritis reumatoide, las condiciones cognitivas de la población anciana, la cirrosis hepática, la tuberculosis, el desarrollo de carcinomas y el impacto sobre el medio ambiente de residuos biológicos.

De igual manera, tendremos la posibilidad de consolidar a nivel internacional las actividades y proyectos de investigación que se desarrollan en el Instituto de Biología Molecular en Medicina , pues los apoyos recibidos tanto por el Conacyt, como los fondos concurrentes que aportará la universidad que en conjunto suman más de 3 millones de pesos, podrá desarrollarse una infraestructura de apoyo al nivel de las mejores del mundo en este ámbito.

A través del Programa 02 destinado al desarrollo de la Investigación, el Centro Universitario ejerció el año próximo pasado $ 426,540 .00 pesos, los mismos, por decisión de la Junta Divisional fueron destinados al fortalecimiento de la infraestructura de apoyo para el desarrollo de proyectos de investigación.

De igual manera, fueron apoyados 41 investigadores por un monto total de 1 200 millones de pesos correspondientes al periodo de 1994, sin embargo debido a la programación y disposición de los fondos, los mismos fueron ejercidos en el año pasado para el desarrollo de igual número de proyectos (Ver anexo 15).

Se ha incrementado ligeramente el número de líneas de investigación, particularmente en el campo de la biología molecular, la inmunología, el estudio de la familia , la ancianidad y el campo de la psicología de la salud.

En total, el Centro Universitario recibirá en conjunto de Conacyt, Simorelos, Fomes y la propia Universidad , cerca de ocho millones de pesos - 7 989, 394.00- para el fortalecimiento y desarrollo de las actividades de investigación científica .

Lo anterior plantea un compromiso de toda la comunidad del Centro, pero en particular, de todos los investigadores que han recibido o recibirán los apoyos mencionados para incrementar nuestros índices de productividad científica para impactar en las grandes prioridades de investigación que plantea la problemática de salud y coadyuvar al crecimiento de las disciplinas para el estudio de la salud.

Entre las acciones que se han desarrollado como parte de la segunda estrategia, es decir, la del incremento de la oferta y calidad de nuestros posgrados, se encuentran, en primer término, la creación de los Doctorados en Inmunología, Genética Humana y Farmacología. Así como la Maestría en Tecnologìa Instruccional, programa de especial trascendencia por ser de carácter internacional .Estos programas han surgido con un alto nivel en su planta académica, quizás, de los más altos del país sin temor a equivocarme.

Con el mismo esfuerzo y calidad académica, se encuentran listos para su respectiva aprobación el programa de Doctorado en Psicología de la Salud, la Maestría en Gerencia de Servicios de Salud y la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Salud en el Trabajo. En breve, Sr. Rector, por su conducto enviaremos para su aprobación dichos proyectos al máximo órgano de gobierno: el Consejo General Universitario.

Por otra parte, me es altamente satisfactorio compartir con usted y la comunidad universitaria de este Centro el logro del registro en el padrón de excelencia del Conacyt de los programas de doctorado en Inmunología y Genética, así como el reingreso al padrón de la Maestría en Salud Pública. Es realmente de festejarse éste esfuerzo en el que participaron académicos, jefes de departamento Coordinadores de los programas respectivos y la Coordinación de Posgrados del Centro Universitario. Vaya mi felicitación y reconocimiento a todos ellos.

En éste mismo ámbito, fue formulado el Plan de Posgrado 1995-1998 con el objetivo de planear el desarrollo de la oferta educativa en éste nivel y mejorar sistemáticamente su calidad.

Por otro lado, contamos a la fecha con 42 diferentes programas de especialidades médicas, de los cuales 37 han sido revisados y actualizados de acuerdo al Programa Nacional de Especialidades Médicas.

Se crearon, además, los programas de especialidad en Alergia e Inmunología, Epidemiología, Geriatría, Infectología Pediátrica, Medicina de Rehabilitación, Neonatología , Oncología Quirúrgica, Radio Oncología y Reumatología.

Finalmente, como parte de éste rubro, tengo el gusto de informar a ustedes que se integraron los Comités Consultivos de todos los programas de Posgrado y Especialidad del Centro Universitario.

6.-LAS ACCIONES DE VINCULACIÓN, INTERCAMBIO ACADÉMICO Y EXTENSIÓN.

6.1.-VINCULACION.

Para el desarrollo de las funciones sustantivas el Centro Universitario ha establecido diversos convenios de colaboración e intercambio. Destacan, entre éstos, el establecido con la Universidad Autónoma de Sinaloa para impulsar el programa regional de Doctorado en Psicología de la Salud; el establecido con el CISE-UNAM; el convenio de intercambio académico de docentes con la Universidad Autónoma de Nayarit; el convenio establecido con la Cruz Roja de Guadalajara.

6.2.-INTERCAMBIO ACADÉMICO.

16 Se han llevado a cabo 7 acciones de intercambio local, 19 de carácter nacional y 12 de nivel internacional. Como parte de éstas se encuentran la visita de profesores de España, Francia, Cuba y el Distrito Federal, así como la participación de nuestros académicos en foros internacionales como el Congreso Interamericano de Psicología, el Congreso Iberoamericano y Latinoamericano de Epidemiología, el Congreso Latinoamericano de Parasitología y el Mundial de Educación Médica, en el que junto con cuatro ciudades más de nuestro país fue presentado nuestro modelo académico (Ver anexo 16).

La presentación de trabajos de investigación o la participación de nuestros académicos en reuniones relacionadas con el desarrollo de los campos disciplinares del Centro Universitario fue apoyada con un total de 19 acciones de nivel nacional, y 10 a nivel

internacional a países como Estados Unidos, España, Colombia, Puerto Rico, Brasil, Chile y Alemania.

6.3.-EXTENSION.

Para apoyar la difusión y producción de nuevos conocimientos en las ciencias de la salud y, fortalecer la actualización y desarrollo de los programas educativos, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud organizó a través de sus 3 Divisiones, 18 Departamentos y Coordinaciones de Apoyo alrededor de 82 eventos académicos de los cuales 7 fueron corte internacional, 3 nacionales, 6 regionales y 66 locales, participando aproximadamente 42,322 personas entre estudiantes, docentes y profesionales del área de la salud en la zona metropolitana sin cuantificar los municipios que han sido apoyados a través de estos eventos que a continuación se detallan (Ver anexo 17):

El Centro Universitario de Ciencias de la Salud a través del Departamento de Patología y Psicología Aplicada apoyó al Sistema de Educación Media Superior y el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías en el diseño de programas de cursos para bachillerato, la orientación mediante conferencias y ciclos de videoanálisis acerca de la prevención del SIDA a jóvenes, la elaboración de material de apoyo didáctico para las materias de contenidos afines en la carrera de Ingeniería química.

En educación continua se impartieron 7 programas de diplomados: Educación Sexual, Salud y Seguridad en el Trabajo, en Orientación Familiar, Ciencias Cognitivas y Terapia Familiar, de Investigación en Servicios de Salud, en Sexualidad Humana y Sociedad, en Laboratorio, Diagnóstico y Vigilancia Epidemiológica. Los Departamentos que han participado en la realización de éstas actividades ha promocionado por lo menos en tres ocasiones cada uno de los diplomados mencionados.

Por otra parte, la población jalisciense se ha visto beneficiada a través de los programas educativos de licenciatura y posgrado se proporcionaron servicios de atención a la salud y de asesoría a la comunidad extendiéndose no sólo a los distintos sectores de la población abierta de la zona metropolitana de Guadalajara, sino también a diversos municipios del estado donde se haya localizado alguna problemática específica, que requieran de intervención inmediata como lo fue el apoyo psicológico proporcionado a los damnificados por el sismo del 09 de octubre de 1995 en la costa del estado.

Desde hace más de tres años, personal académico y alumnos del Centro Universitario han trabajado en la elaboración de un diagnóstico de la problemática en salud en cuatro regiones de la zona huichol: San Andrés Cohamiata, San Sebastián Teponahuastlán, Tuxpan de Bolaños y Santa Catarina. Dicho trabajo se ha desarrollado con apoyo de organismos e instituciones gubernamentales y no gubernamentales, mismos que ahora forman el FIDEICOMISO PARA LA SALUD DE LOS NIÑOS INDÍGENAS DE JALISCO, en el que participa el Centro a través de académicos de la División de Disciplinas para el Desarrollo, Promoción y Preservación de la Salud. Es importante señalar aquí que a partir del programa que presentó la Universidad al Fideicomiso, éste recibió un importante apoyo financiero de la UNICEF, el cual será en éste año complementado por otro de FOMES para el desarrollo de las actividades del programa.

El objetivo del programa, además de lograr conformar el diagnóstico de salud, es formar una red con Trabajadores Básicos de Salud a lo largo de todo el territorio huichol, quienes se encargarán de las actividades operativas en cada localidad, beneficiando así a cerca de 8,191 indígenas.

En el ámbito de los servicios psicológicos y a través de 4 clínicas atendidas por estudiantes de la Carrera de Psicología, fueron atendidos un total de 771 casos: el Centro de Educación Especial y Rehabilitación atendió 59 niños; el Centro de Servicios Clínicos para adultos atendió a 310 personas; el Centro de Servicios Clínicos para Niños tuvo una afluencia de 182 pacientes y; el Centro de Evaluación Psicológica atendió 220 solicitudes, de los cuales 133 se dieron de alta (Ver anexo 18).

La organización de los servicios médicos en el Hospital Militar Regional, el Hospital del Carmen y en el Hospital de Magdalena, Jalisco de la Secretaría Estatal de Salud mediante el Departamento de Enfermería para la Atención, Desarrollo y Preservación de la Salud Comunitaria., quien de manera conjunta con el Departamento de Clínica Integral Aplicada apoyaron las acciones emprendidas por las campañas nacionales de vacunación.

El Departamento de Patología efectuó el diagnóstico de 2,500 citología para las Unidades Médicas Asistenciales y, 130 estudios histopatológicos para los hospitales civiles, ISSSTE, DIF, SSA y las Clínicas de Atención Odontológica del propio Centro Universitario.

Los servicios de salud buco-dental que proporcionan las Clínicas Integrales de Atención Odontológica merecen un señalamiento especial . Basta revisar el volumen de servicios y pacientes atendidos para tener idea de la contribución que hacen las mismas a la salud oral de los habitantes de la zona metropolitana. En 1995 atendió un total de 41 861 servicios en las áreas de operatoria, odontopediatría, prótesis dental, exodoncia, endodoncia, parodoncia, ortodoncia y cirugía. De ellas, la mayor proporción de servicios otorgados la ocupó la Odontopediatría con casi el 40% del total de atenciones (Ver anexo 19).

Por otro lado, y con la finalidad de cubrir un mayor número de necesidades de la población en materia de atención dental, recientemente fue inaugurada la Clínica de Urgencias Odontológicas. Con ésta acción, el Centro Universitario de Ciencias de la Salud se constituye para la población en el primer referente en materia de atención bucal.

Además de continuar con el trabajo conjunto con las instituciones conveniadas del sector público y privado colegios y asociaciones de profesionistas, se estableció contacto para la organización y apoyo en estos servicios con, Dirección General de Profesiones, UNIVA, Universidad de Nayarit, UNAM, Escuela de Educación Física de Toluca, Consulado Alemán y, el Oregon Regional Primate Research Center.

Tal fue el caso del departamento de Ciencias del Movimiento Humano, Educación, Deporte, recreación y Danza que efectuó 200 evaluaciones nutricionales a niños participantes de los cursos de verano que se ofrecen en las instalaciones deportivas del Tecnológico, en colaboración con la UNIVA ofrecieron asesorías en el área de nutrición a los evaluados, y colaboraron con la clínica 91 del IMSS en la aplicación de programas de ejercicios a 80 pacientes con diabetes miellitus; de igual manera se ofrecieron servicios médicos en el área de traumatología, consultas cardiológicas, pediátricas, kinantropometría y constancia médicas, además de atender a 41 pacientes en consultas especializadas a deportistas en control nutricional.

6.4.-APOYOS EXTERNOS

Después de un intenso trabajo colegiado en el que participaron todas las instancias de éste Centro universitario en la planeación y preparación de la solicitud de recursos al Fondo Para la Modernización de la Educación Superior , ésta comunidad universitaria logró un apoyo casi tres veces superior al de 1994 , con un monto total de más de 1, 900, 000.00 nuevos pesos (Ver anexo 20).

Una proporción importante del mismo se destinará, como fue solicitado por las divisiones y departamentos, a fortalecer las actividades de investigación, en respuesta al proyecto de reordenamiento y desarrollo para esta función sustantiva.

De igual manera se verán beneficiados la formación de nuestros académicos, la atención a estudiantes, el Centro de Documentación y Sistemas de Información, nuestros programas de posgrado, así como los programas de intercambio que hemos venido desarrollando en conjunto con otras universidades e instituciones nacionales e internacionales.

6.5.- SERVICIO SOCIAL.

Durante 1995 la UNIDAD DE SERVICIO SOCIAL desarrolló actividades en dos áreas básicas : Área de Asignación y Trámites y área operativa de programas .

En relación a la primera se realizaron diez sesiones de asignación de plazas de servicio social en las carreras que conforman el Centro Universitario, habiéndose manejado un total de 1827 prestadores de servicio (Ver anexo 21).

Se formó el Consejo de Selección de Plazas para prestadores de servicio social, reuniéndose en diez ocasiones para formular el catálogo de plazas de servicio social para las diferentes carreras del Centro.

Así mismo, se formó la subunidad de supervisión de prestadores de servicio social para el área metropolitana de Guadalajara, realizando 217 supervisiones.

Se inició el proceso de credencialización a prestadores de servicio social, logrando 566 identificaciones personales

Con respecto a la segunda área, se desarrollaron actividades asistenciales y de educación para la salud en los cuatro módulos operados por la Unidad de Servicio Social: Módulo Belenes, Módulo Tecnológico, Módulo Santa Paula y la Unidad Móvil.

Se atendieron un total de 2436 consultas médicas; se otorgaron 1976 certificados médicos para aspirantes de nuevo ingreso a la Universidad de Guadalajara. Además, se atendió un total de 839 consultas psicológicas, 1349 consultas odontológicas y se realizaron 254 radiografías dentales (Ver anexo 22).

Se realizaron 398 consultas de psicología deportiva, 70 sesiones de enseñanza de técnicas deportivas, se aplicaron 115 pruebas de capacidad física y se entrenaron 15 invidentes en diversas áreas del deporte.

Al mismo tiempo, se realizaron 1605 pláticas de educación para la salud en 15 escuelas de la Secretaría de Educación Pública, atendiendo a un total de 6854 asistentes a las mismas.

Como parte de este segundo conjunto de actividades, se formó un grupo piloto de gerontopsicología. En el mismo participaron 54 ancianos durante 1995.

En éste ámbito y como parte de las actividades de Extensión, cabe mencionar la creación del SISTEMA DE INFORMACIÓN BASICA DE LOS MÓDULOS DE SERVICIO SOCIAL.

6.6.-SERVICIOS DE APOYO ACADÉMICO.

En lo que se refiere al Centro de Documentación y Sistemas de Información, este ha crecido en acervo, servicios y usuarios. En 1995 fueron adquiridos 236 títulos en un total de 469 volúmenes; por donación se recibieron 37 títulos en un total de 55 volúmenes, agregando a lo anterior la integración del acervo que se tenía en la Sala

de Lectura de la anterior Facultad de Psicología.

Con la finalidad de incrementar la calidad de los servicios que ofrece el Centro de Documentación fue instalada la red de 20 computadoras con base Macintoch y fueron puestas en servicio 58 computadoras para el uso de la biblioteca.

El interés por la profesionalización de su personal se hizo patente en la asistencia a 9 eventos de formación en áreas como el sistema SIABUC, el LATINBASE e Internet.

Durante el año pasado fueron realizadas un total de 114, 662 consultas bibliográficas y se atendieron 75,739 usuarios en el acervo general. Ello da idea de la importancia, la demanda y la cobertura que tiene el Centro de Documentación para Ciencias de la Salud (Ver anexo 23)

7.- ADMINISTRACION

7.1.-ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS.

La disgregación de la información, la falta de precisión de la misma y la ausencia de un sistema que permitiera de manera rápida disponer de datos relacionados con la situación de nuestro personal, llevó a la necesidad de desarrollar el Proyecto Único para la Sistematización Institucional de Información Básica de Personal Académico y Administrativo, proyecto que ha venido desarrollando la Coordinación de Personal.

En ésta misma área se elaboró el programa informático de recursos humanos y se llevaron cabo el estudio diagnóstico de los sistemas de control establecidos en el Centro; el estudio diagnóstico del personal administrativo y; la implementación de un sistema de récord de desempeño del personal con funciones administrativas.

El resultado de los estudios señalados, nos permitió instrumentar diversas acciones orientadas a mejorar la distribución de nuestro personal administrativo y de mantenimiento y a eficientar la relación puesto-persona. Entre las acciones que se desarrollaron se encuentran la transferencia del personal de mantenimiento y servicio al área de Servicios Generales, la del personal secretarial que atendía a alumnos en las otrora Facultades a la Cordinación de Trámite y Control Escolar y, la de personal encargado de nóminas a las Coordinaciones de Finanzas y de Personal.

Durante el periodo anual próximo pasado fueron realizados 4053 trámites de personal entre los que se encuentran propuestas de alta, nombramientos, interinatos por licencia, por incapacidades, licencias, jubilaciones y reclasificaciones de antigüedad (Ver anexo 24).

Finalmente, como parte del rubro de personal, quiero informar a ustedes que se ha regularizado tanto la plantilla como el pago al personal de los programas de posgrado de especialidades odontológicas, la especialidad médica de Medicina Forense, las maestrías en Salud Pública, Psicología Educativa, Gerontología Social, Ciencias Médicas y Ciencias Biomédicas, así como en los siete cursos postbásicos de Enfermería.

7.2.-OBRAS Y REMODELACIONES.

Destaca de una manera importante , en este rubro la construcción del edificio "Ñ", de su estacionamiento y plaza de ingreso, la construcción de la banqueta de intercomunicación entre este edificio y el edificio P, el suministro e instalación de la reja perimetral en la división entre el edificio "Ñ" y la Asociación Médica de Jalisco, así como la construcción de 9 laboratorios en el área poniente del Laboratorio de Microbiología.

Fueron también transformadas la ex-cancha de fútbol anexa al auditorio Ramón Córdoba y el patio ubicado frente a la puerta principal de

la carrera de medicina. El conjunto de construcción y remodelación representó una inversión de 3 564, 458.70 pesos.

7.3.-MANTENIMIENTO.

Con respecto al área de mantenimiento, destaca la inversión fundamentalmente en tres rubros, electricidad con un total de 251 servicios, fontanería con 226 y servicios de reparación múltiple con 128, además de la atención en pintura, herrería, jardinería, albañilería, equipo hidráulico y de refrigeración, entre otras cosas. En total se gastaron $32, 855.44 pesos (Ver anexo 25).

Finalmente, es claro que el Centro Universitario y quienes formamos su comunidad nos encontramos ante una serie de retos para avanzar en el proceso de consolidación académica - administrativa que nos demanda la organización departamental y el funcionamiento con base en un sistema semiflexible para la formación de nuestros estudiantes.

Resulta prioritario, entre otras cosas, incrementar nuestro trabajo en las academias, mejorar mejorar la calidad de la tarea educativa en el aula, fortalecer la formación pedagógica de nuestros profesores e incrementar el número de profesores de carrera.

Es fundamental el establecimiento de acciones de seguimiento permanente al sistema de créditos, a los indicadores de calidad de la educación y a los procesos de formación que se generan en cada carrera y programa de posgrado.

En materia de investigación, tenemos hoy día, el reto y la oportunidad de consolidar nuestra productividad. A nuestros investigadores les conmino a trabajar más arduamente, pues no olvidemos que solo con productividad se logran más apoyos, se fortalece la formación de nuevos investigadores y se genera mayor desarrollo tecnológico para la investigación.

No quisiera concluir el presente informe, sin hacer un sensible reconocimiento a los titulares de las tres divisiones: al Dr. Enrique Sierra Martínez, al Dr. Armando Macías Martínez y al Dr. Alfredo Ramos Ramos, a sus jefes de departamentos, a los titulares de las Secretarías Académica y Administrativa y sus correspondientes unidades; quiero ratificar ante ustedes, que mi responsabilidad la defino como un mero articulador del esfuerzo de todos ustedes y, eventualmente, como un facilitador de sus iniciativas. Seguiré empeñándome en ganarme su confianza.

Me siento orgulloso de presidir una comunidad como esta, no siempre coincidente, la cual encuentra su fortaleza en la diversidad de opiniones. Me felicito por trabajar con todos ustedes.

En balances como el que hoy les presento, no puedo sustraerme de hacer una evocación familiar; mi reconocimiento a mis hijos, a mi pareja por su tiempo y apoyo, aún cuando por la naturaleza de la responsabilidad que desempeño les he privado del tiempo que les pertenece.

MUCHAS GRACIAS.

Informe presentado ante el Consejo del Centro Universitario de Ciencias de la Salud el día 15 de marzo de 1996.